

FALLO

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO LO-009J3B002-E21-2017 (API-ZLO-21-17) RELATIVO A: "REHABILITACIÓN ÁREAS VERDES EN EL PUERTO INTERIOR DE SAN PEDRITO EN MANZANILLO, COL."

A. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de Manzanillo, Colima, siendo las 17:00 horas, del día 8 de junio de 2017, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes, que participaron en el acto el día 29 de Mayo del año en curso, correspondiente a la presentación y apertura de las proposiciones de esta licitación y para conocer el fallo de esta ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V. (A.P.I. Manzanillo), se reunieron en la Gerencia de Ingeniería de A.P.I. Manzanillo, sita en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

B. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

Preside el presente acto el ING. HERIBERTO RAMIREZ MAGAÑA, actuando en nombre y representación de la ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

C. FALLO.

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación, que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se llevó a cabo la lectura del mismo, precisándose que se anexa como parte de esta acta una copia del mismo, para los licitantes que presentaron proposiciones, y que para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en CompraNet este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en ingreso principal del edificio de esta Gerencia de Ingeniería que es un lugar visible y con acceso el público.

I. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TECNICAS O ECONOMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACION E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA DEL PROCEDIMIENTO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, No. LO-009J3B002-E21-2017 (API-ZLO-21-17)

Resultado de la Evaluación obtenida en la proposición Legal, Técnica y Económica del licitante:

Jose Angel Villalobos Cortez

Documentación distinta a la proposición

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
DD-01	Relación cuantitativa de la documentación que presenta en su proposición.	Completo
DD -02	Escrito en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.	Completo
DD -03	Escrito artículos 51 y 78 de la Ley documento.	Completo
DD -04	Escrito de estudios, planes o programas que previamente haya realizado.	Completo
DD -05	Declaración de integridad.	Completo
DD -06	Escrito en el que manifieste el domicilio.	Completo
DD -07	Escrito del representante legal.	Completo



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.
Unidad Administrativa Responsable de la contratación: ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

Responsable de la Contratación: Gerencia de Ingeniería
Procedimiento de contratación: por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-009J3B002-E21-2017 (API-ZLO-21-17)

DD -08	Personal con discapacidad adscrito a la empresa.	Completo
DD -09	Escrito mediante el cual el licitante señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición.	Completo
DD -10	Manifestación de carácter de MIPYME	Completo
DD -11	Convenio privado de participación conjunta (cuando aplique).	Completo
DD -12	Encuesta de transparencia	Completo
DD -13	Bases de contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.	Completo
DD -14	Especificaciones generales.	Completo
DD -15	Catálogo de conceptos de trabajo.	Completo
DD -16	Modelo de contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y tiempo determinado.	Completo
DD -17	Proyecto de propuesta.	Completo

Documentación Proposición Técnica

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
PT-01	Declaraciones y manifestaciones.	Completo
PT-02	Descripción de la planeación integral y del procedimiento para la ejecución de los trabajos.	No Completo
PT-03	Relación de los profesionales técnicos al servicio de El licitante, organigrama y su Curriculum.	No Completo
PT-04	Relación de los contratos de obra que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan.	No Completo
PT-05	Acreditación de capacidad financiera.	No Completo
PT-06	Relación de maquinaria y equipo de construcción.	No Completo
PT-07	Documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades.	No Completo

Documentación Proposición Económica

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
PE-01	Carta de proposición.	Completo
PE -02	Catálogo de conceptos de trabajo y monto total de proposición.	Completo
PE -03	Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.	No Completo
PE -04	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición.	Completo
PE -05	Análisis, cálculo e integración del factor del salario real conforme a los artículos 191 y 192 del Reglamento y Tabulador de Salarios Base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.	No Completo
PE -06	Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de maquinaria y equipo de construcción, que se emplearan en la obra.	No Completo
PE -07	Análisis, cálculo e integración de costos indirectos.	Completo
PE -08	Análisis, cálculo e integración de costo por financiamiento.	No Completo
PE -09	Utilidad propuesta por el licitante.	Completo
PE -10	Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales.	No Completo
PE -11	Programa mensual de ejecución general de los trabajos y de erogaciones, calendarizado y cuantificado.	Completo

PE -12	Programa mensual de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados de: a) mano de obra b) maquinaria y equipo de construcción c) materiales y equipo de instalación permanente d) de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.	Completo
--------	--	----------

Como resultado de la revisión detallada a su propuesta Legal, Técnica y Económica presentada para el procedimiento de contratación de referencia, esta Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A De C.V; resolvió desechar dicha propuesta por no llevar a cabo las siguientes consideraciones:

Documentación distinta a la proposición.
Jose Angel Villalobos Cortez

DD-01 Relación cuantitativa de la documentación que presenta en su proposición.

Correcto

DD -02 Escrito en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.

Correcto

DD -03 Escrito artículos 51 y 78 de la Ley documento.

Correcto

DD -04 Escrito de estudios, planes o programas que previamente haya realizado.

Correcto

DD -05 Declaración de integridad.

Correcto

DD -06 Escrito en el que manifieste el domicilio.

Correcto

DD -07 Escrito del representante legal.

Correcto

DD -08 Personal con discapacidad adscrito a la empresa.

Correcto

DD -09 Escrito mediante el cual el licitante señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición.

Correcto

DD -10 Manifestación de carácter de MIPYME

Correcto

DD -11 Convenio privado de participación conjunta (cuando aplique).

Correcto

DD -12 Encuesta de transparencia

Correcto

DD -13 Bases de contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.

Correcto

DD -14 Especificaciones generales.

Correcto

DD -15 Catálogo de conceptos de trabajo.

Correcto

DD -16 Modelo de contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y tiempo determinado.

Correcto

DD -17 Proyecto de propuesta.

Correcto

Documentación Proposición Técnica.

Jose Angel Villalobos Cortez

PT-01 Declaraciones y manifestaciones.

Correcto

PT-02 Descripción de la planeación integral y del procedimiento para la ejecución de los trabajos.

El licitante no incluye documento que contenga, de forma detallada, el cálculo de los rendimientos de los principales equipos que intervendrán en las actividades del documento PE 02 "Catalogo de conceptos de trabajo".

PT-03 Relación de los profesionales técnicos al servicio de El licitante, organigrama y su Curriculum.

El licitante omite del Superintendente, documentación comprobatoria, expedida por la autoridad correspondiente, mediante la cual demuestren a la convocante, que cuenta con firma electrónica avanzada. El licitante omite del Superintendente, carta compromiso, en la cual el Superintendente propuesto se comprometa a prestar sus servicios durante todo el tiempo que se ejecute la obra y hasta el finiquito correspondiente.

PT-04 Relación de los contratos de obra que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan.

El licitante no presenta relación de los contratos de obras que tenga celebrados o que haya realizado EL LICITANTE y su personal en trabajos SIMILARES a los de LA CONVOCATORIA, tanto en la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal como con particulares, en donde sea comprobable su participación, con los que acredite la especialidad, la experiencia y la capacidad técnica en este tipo de trabajos. El licitante no presenta el número mínimo de contratos (5 contratos) que serán evaluados para el otorgamiento de puntos, debiendo ser SIMILARES a aquellos que se refieren a "Mantenimiento a áreas verdes, Mantenimiento jardines" y con un importe mínimo por contrato (antes de IVA) de 0.8 millon(es).

PT-05 Acreditación de capacidad financiera.

El licitante en el DOCUMENTO PT 05, No acredita Capacidad Financiera, ya que, no presenta información. Detallando un financiamiento de los trabajos a realizar por los dos primeros meses de ejecución por la cantidad de \$83,101; Por lo que la información que se presenta no cumple con lo solicitado en las bases



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.
Unidad Administrativa Responsable de la contratación: ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE

MANZANILLO, S.A. DE C.V.

Responsable de la Contratación: Gerencia de Ingeniería

Procedimiento de contratación: por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-009J3B002-E21-2017 (API-ZLO-21-17)

de licitación (Cuadro razones financieras) CAPITAL DE TRABAJO-\$0.00-CAPACIDAD DE PAGO-0 -ENDEUDAMIENTO-0.00 -RENTABILIDAD-
0%-APALANCAMIENTO-0%-

PT-06 Relación de maquinaria y equipo de construcción.

El licitante omite manifestación escrita bajo protesta de decir verdad indicando si el equipo es de su propiedad, arrendados con o sin opción a compra. El licitante no presenta para el equipo de su propiedad y/o el equipo arrendado, manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que no se encuentra comprometido en la ejecución de otros trabajos y que estará disponible en el sitio de los trabajos en la fecha requerida.

PT-07 Documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades.

El licitante omite los documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos sujetos a LA LEY suscritos con dependencias o entidades de la Administración Pública. El licitante no presenta el mínimo de 5 contratos que importen como mínimo la cantidad de 0.8 Millon(es) de pesos antes de IVA.

Documentación Proposición Económica.

Jose Angel Villalobos Cortez

PE-01 Carta de proposición.

Correcto

PE -02 Catálogo de conceptos de trabajo y monto total de proposición.

Correcto

PE -03 Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.

El licitante no incluye en la estructuración de los análisis de precios unitarios, los Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente necesarios, adecuados y con los rendimientos dentro de parámetros aceptables, para la correcta ejecución del concepto de trabajo de que se trate, de acuerdo con lo indicado en las especificaciones particulares y planos correspondientes entregados por API como anexos de esta convocatoria, ya que, para el insumo "PLANTA CACTÁCEA TIPO EQUINOCTUS GRUSONII DE 20 A 30 CM DE DIÁMETRO" presenta un precio por pieza de \$75, sin embargo, el precio real de mercado es aproximadamente de \$850 por pieza.

PE -04 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición.

Correcto

PE -05 Análisis, cálculo e integración del factor del salario real conforme a los artículos 191 y 192 del Reglamento y Tabulador de Salarios Base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.

El licitante no incluye el documento de la DETERMINACION DE LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO con los requisitos solicitados.

PE -06 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de maquinaria y equipo de construcción, que se emplearan en la obra.

El licitante omite para los equipos que intervendrán directamente en la ejecución de los trabajos, anexar copia de las cotizaciones, facturas o el procedimiento utilizado, en donde se demuestre el valor de adquisición de los equipos considerados como nuevos.

PE -07 Análisis, cálculo e integración de costos indirectos.

Correcto

PE -08 Análisis, cálculo e integración de costo por financiamiento.

El licitante juzga necesario NO aplicar este cargo, y no presenta manifestación por escrito.

PE -09 Utilidad propuesta por el licitante.

Página 5 de 21
API-MAN-GI-F-03
Revisión No. 01-01-mar-12

Correcto

PE -10 Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales.

El licitante no incluye la ficha técnica de cada uno de los materiales más significativos. El licitante omite presentar la cotización por escrito del proveedor de cada uno de los materiales más significativos.

PE -11 Programa mensual de ejecución general de los trabajos y de erogaciones, calendarizado y cuantificado.

Correcto

PE -12 Programa mensual de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados de: a) mano de obra b) maquinaria y equipo de construcción c) materiales y equipo de instalación permanente d) de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.

Correcto

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros siguientes:		Puntos obtenidos.
i.	Calidad en la obra. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	4.50
ii.	Capacidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	3.50
iii.	Experiencia y especialidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	0.00
iv.	Cumplimiento de contratos. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (5 Puntos).	0.00
v.	Relativo al Contenido Nacional (0 Puntos).	
vi.	Relativo a la capacitación o transferencia de conocimientos (0 puntos).	
Propuesta Técnica total de puntos obtenidos.		8.00

La puntuación mínima que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, será de 37.50 puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.
Dado que el LICITANTE no obtuvo la puntuación mínima solicitada para la evaluación Técnica, no procede la evaluación de la propuesta Económica. En base a este análisis se considera como Técnicamente no solvente la propuesta presentada por el Licitante Jose Angel Villalobos Cortez De acuerdo a lo contenido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por no dar cumplimiento a lo solicitado en las bases de licitación.

Resultado de la Evaluación obtenida en la proposición Legal, Técnica y Económica del licitante:

SNC Servicios de Ingeniería & Mantenimiento Industrial, S.A. De C.V.

Documentación distinta a la proposición

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
DD-01	Relación cuantitativa de la documentación que presenta en su proposición.	Completo
DD -02	Escrito en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.	Completo
DD -03	Escrito artículos 51 y 78 de la Ley documento.	Completo
DD -04	Escrito de estudios, planes o programas que previamente haya realizado.	Completo
DD -05	Declaración de integridad.	Completo
DD -06	Escrito en el que manifieste el domicilio.	Completo
DD -07	Escrito del representante legal.	Completo



COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.
Unidad Administrativa Responsable de la contratación: ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE
MANZANILLO, S.A. DE C.V.

Responsable de la Contratación: Gerencia de Ingeniería
Procedimiento de contratación: por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-009J3B002-E21-2017 (API-ZLO-21-17)

DD -08	Personal con discapacidad adscrito a la empresa.	Completo
DD -09	Escrito mediante el cual el licitante señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición.	Completo
DD -10	Manifestación de carácter de MIPYME	Completo
DD -11	Convenio privado de participación conjunta (cuando aplique).	Completo
DD -12	Encuesta de transparencia	Completo
DD -13	Bases de contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.	Completo
DD -14	Especificaciones generales.	Completo
DD -15	Catálogo de conceptos de trabajo.	Completo
DD -16	Modelo de contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y tiempo determinado.	Completo
DD -17	Proyecto de propuesta.	Completo

Documentación Proposición Técnica

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
PT-01	Declaraciones y manifestaciones.	Completo
PT-02	Descripción de la planeación integral y del procedimiento para la ejecución de los trabajos.	No Completo
PT-03	Relación de los profesionales técnicos al servicio de El licitante, organigrama y su Curriculum.	No Completo
PT-04	Relación de los contratos de obra que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan.	No Completo
PT-05	Acreditación de capacidad financiera.	No Completo
PT-06	Relación de maquinaria y equipo de construcción.	Completo
PT-07	Documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades.	No Completo

Documentación Proposición Económica

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
PE-01	Carta de proposición.	Completo
PE -02	Catálogo de conceptos de trabajo y monto total de proposición.	Completo
PE -03	Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.	No Completo
PE -04	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición.	Completo
PE -05	Análisis, cálculo e integración del factor del salario real conforme a los artículos 191 y 192 del Reglamento y Tabulador de Salarios Base de mano de obra por jornada diaria de ocho horas e integración de los salarios.	No Completo
PE -06	Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de maquinaria y equipo de construcción, que se emplearan en la obra.	No Completo
PE -07	Análisis, cálculo e integración de costos indirectos.	Completo
PE -08	Análisis, cálculo e integración de costo por financiamiento.	Completo
PE -09	Utilidad propuesta por el licitante.	Completo
PE -10	Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales.	Completo
PE -11	Programa mensual de ejecución general de los trabajos y de erogaciones, calendarizado y cuantificado.	Completo

PE -12	Programa mensual de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados de: a) mano de obra b) maquinaria y equipo de construcción c) materiales y equipo de instalación permanente d) de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.	Completo
--------	--	----------

Como resultado de la revisión detallada a su propuesta Legal, Técnica y Económica presentada para el procedimiento de contratación de referencia, esta Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A De C.V; resolvió desechar dicha propuesta por no llevar a cabo las siguientes consideraciones:

Documentación distinta a la proposición.
SNC Servicios de Ingeniería & Mantenimiento Industrial, S.A. De C.V.

DD-01 Relación cuantitativa de la documentación que presenta en su proposición.
Correcto

DD -02 Escrito en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.
Correcto

DD -03 Escrito artículos 51 y 78 de la Ley documento.
Correcto

DD -04 Escrito de estudios, planes o programas que previamente haya realizado.
Correcto

DD -05 Declaración de integridad.
Correcto

DD -06 Escrito en el que manifieste el domicilio.
Correcto

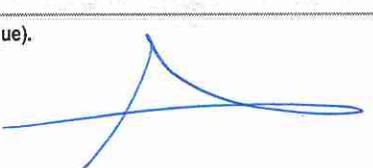
DD -07 Escrito del representante legal.
Correcto

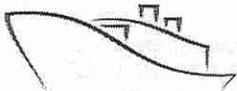
DD -08 Personal con discapacidad adscrito a la empresa.
Correcto

DD -09 Escrito mediante el cual el licitante señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición.
Correcto

DD -10 Manifestación de carácter de MIPYME
Correcto

DD -11 Convenio privado de participación conjunta (cuando aplique).





MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.
Unidad Administrativa Responsable de la contratación: ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE

MANZANILLO, S.A. DE C.V.

Responsable de la Contratación: Gerencia de Ingeniería

Procedimiento de contratación: por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LO-009J3B002-E21-2017 (API-ZLO-21-17)

Correcto

DD -12 Encuesta de transparencia

Correcto

DD -13 Bases de contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.

Correcto

DD -14 Especificaciones generales.

Correcto

DD -15 Catálogo de conceptos de trabajo.

Correcto

DD -16 Modelo de contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y tiempo determinado.

Correcto

DD -17 Proyecto de propuesta.

Correcto

Documentación Proposición Técnica.

SNC Servicios de Ingeniería & Mantenimiento Industrial, S.A. De C.V.

PT-01 Declaraciones y manifestaciones.

Correcto

PT-02 Descripción de la planeación integral y del procedimiento para la ejecución de los trabajos.

El licitante no incluye documento que contenga, de forma detallada, el cálculo de los rendimientos de los principales equipos que intervendrán en las actividades del documento PE 02 "Catalogo de conceptos de trabajo".

PT-03 Relación de los profesionales técnicos al servicio de El licitante, organigrama y su Curriculum.

El licitante omite del Superintendente, Curriculum con firma autógrafa. El licitante omite del Superintendente, carta compromiso, en la cual el Superintendente propuesto se comprometa a prestar sus servicios durante todo el tiempo que se ejecute la obra y hasta el finiquito correspondiente.

PT-04 Relación de los contratos de obra que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan.

El licitante no incluye copia completa de: Actas de entrega-recepción física de las obras similares al de la presente licitación debidamente firmadas por el contratante y por EL LICITANTE. El licitante no presenta el número mínimo de contratos (5 contratos) que serán evaluados para el otorgamiento de puntos, debiendo ser SIMILARES a aquellos que se refieren a "Mantenimiento a áreas verdes, Mantenimiento jardines" y con un importe mínimo por contrato (antes de IVA) de 0.8 millon(es).

PT-05 Acreditación de capacidad financiera.

El licitante en el DOCUMENTO PT 05, No acredita Capacidad Financiera, ya que, presenta copia de la declaración anual de 2016 y 2015, presenta estados financieros por los dos ejercicios anteriores inmediatos, mismos que no contienen la opinión favorable debidamente firmados por el auditor externo, presenta razones financieras satisfactorias en relación a lo solicitado mismas que se ilustran en el cuadro anexo. Detallando un financiamiento de los trabajos a realizar por los dos primeros meses de ejecución por la cantidad de \$176,553. (Cuadro razones financieras) CAPITAL DE TRABAJO-\$1,147,641.00-CAPACIDAD DE

Página 9 de 21

API-MAN-GI-F-03

Revisión No. 01-01-mar-12

PAGO-3 → ENDEUDAMIENTO-0.36 → RENTABILIDAD-16% → APALANCAMIENTO-36% →

PT-06 Relación de maquinaria y equipo de construcción.

Correcto

PT-07 Documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades.

El licitante no presenta el mínimo de 5 contratos que importen como mínimo la cantidad de 0.8 Millon(es) de pesos antes de IVA. El licitante no incluye: Acta de extinción de derechos y obligaciones o Acta de finiquito y/o entrega-recepción en 2 contratos, ya que, no están debidamente integrados de conformidad con lo estipulado en las bases de la convocatoria.

Documentación Proposición Económica.

SNC Servicios de Ingeniería & Mantenimiento Industrial, S.A. De C.V.

PE-01 Carta de proposición.

Correcto

PE -02 Catálogo de conceptos de trabajo y monto total de proposición.

Correcto

PE -03 Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.

El licitante no incluye en la estructuración de los análisis de precios unitarios, los Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente necesarios, adecuados y con los rendimientos dentro de parámetros aceptables, para la correcta ejecución del concepto de trabajo de que se trate, de acuerdo con lo indicado en las especificaciones particulares y planos correspondientes entregados por API como anexos de esta convocatoria, ya que, los costos de los insumos principales consignados por el licitante en sus análisis de precios, no coinciden y son distintos a los indicados por las cotizaciones correspondientes, ya que, por ejemplo: para el insumo "PLANTA CACTÁCEA TIPO EQUINOCTUS PLATYNOCTNUS DE 20 A 30 CM DE DIÁMETRO" el costo utilizado en la tarjeta de análisis es superior en un 60% el indicado en la cotización.

PE -04 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición.

Correcto

PE -05 Análisis, cálculo e integración del factor del salario real conforme a los artículos 191 y 192 del Reglamento y Tabulador de Salarios Base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.

El licitante dentro del cálculo del Factor de Salario Real no incluye los rubros indicados en la presente convocatoria y la legislación aplicable, ya que, considera una cantidad de días Domingo incorrecta.

PE -06 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de maquinaria y equipo de construcción, que se emplearan en la obra.

El licitante omite para los equipos que intervendrán directamente en la ejecución de los trabajos, anexar copia de las cotizaciones, facturas o el procedimiento utilizado, en donde se demuestre el valor de adquisición de los equipos considerados como nuevos.

PE -07 Análisis, cálculo e integración de costos indirectos.

Correcto

PE -08 Análisis, cálculo e integración de costo por financiamiento.

Correcto

PE -09 Utilidad propuesta por el licitante.

Correcto

PE -10 Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales.

Correcto

PE -11 Programa mensual de ejecución general de los trabajos y de erogaciones, calendarizado y cuantificado.

Correcto

PE -12 Programa mensual de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados de: a) mano de obra b) maquinaria y equipo de construcción c) materiales y equipo de instalación permanente d) de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.

Correcto

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros siguientes:

	Puntos obtenidos.
i. Calidad en la obra. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	4.50
ii. Capacidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	3.50
iii. Experiencia y especialidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	0.00
iv. Cumplimiento de contratos. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (5 Puntos).	0.00
v. Relativo al Contenido Nacional (0 Puntos).	
vi. Relativo a la capacitación o transferencia de conocimientos (0 puntos).	
Propuesta Técnica total de puntos obtenidos.	8.00

La puntuación mínima que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, será de 37.50 puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.
Dado que el LICITANTE no obtuvo la puntuación mínima solicitada para la evaluación Técnica, no procede la evaluación de la propuesta Económica. En base a este análisis se considera como Técnicamente no solvente la propuesta presentada por el Licitante SNC Servicios de Ingeniería & Mantenimiento Industrial, S.A. De C.V. De acuerdo a lo contenido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por no dar cumplimiento a lo solicitado en las bases de licitación.

Calificación por puntos:

Concepto	Jose Angel Villalobos Cortez	SNC Servicios de Ingeniería & Mantenimiento Industrial, S.A. De C.V.
Propuesta Técnica	8.00	8.00
Suma	8.00	8.00

En base a este análisis se consideran no solventes técnicamente las propuestas presentadas por el o los licitantes siguientes: Jose Angel Villalobos Cortez y SNC Servicios de Ingeniería & Mantenimiento Industrial, S.A. De C.V.

Con fundamento en el oficio clave UNCP/309/NG/0-1077/201, de fecha 8 de diciembre de 2010, emitido por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, de la Secretaría de la Función Pública, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 38 segundo párrafo de la

LOPSRM y 63 del RLOPSRM; Artículo Segundo numerales quinto y noveno de los Lineamientos; relativos a los procedimientos de contratación, tanto por el mecanismo evaluación Binario como por el de puntos o porcentajes, en que se reciban proposiciones en exceso para su evaluación cualitativa, una vez determinada la proposición que económicamente obtenga el mayor puntaje y sea solvente técnicamente y económicamente por haber obtenido los puntos mínimos requeridos en la convocatoria, sólo se evalúen las proposiciones que numéricamente puedan alcanzar o superar ésta.

De lo anterior, se determinó que no existe inconveniente alguno para que esta Entidad, en la evaluación de propuestas por el mecanismo de puntos o porcentajes, por economía procesal, una vez evaluada la proposición que económicamente obtenga el mayor puntaje y sea solvente técnicamente por haber obtenido los puntos mínimos requeridos en la convocatoria, sólo se evalúen las proposiciones que numéricamente puedan alcanzar o superar ésta.

En virtud de lo anterior, y toda vez que ya se cuenta con la proposición que asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, las proposiciones de los siguientes licitantes no fueron sujetas de evaluación.

LICITANTES	Precio de la propuesta más IVA
Morales Armenta Construcciones, S.A. De C.V.	\$691,895.40
Desarrollo de Infraestructura Eléctrica y Civil FL, S.A. De C.V.	\$700,757.90
JHR Constructor Asociado, S.A. De C.V.	\$701,862.20
Federico Manuel Cobos Diaz	\$704,346.10
Agregados y Terracerías Manzanillo, S.A. De C.V.	\$710,067.35
Laura Miriam Garcia Lopez	\$789,138.65

A continuación se presenta el procedimiento numérico a efectos de demostrar que no existe inconveniente alguno para que esta Entidad, en la evaluación de propuestas por el mecanismo de puntos o porcentajes, y por economía procesal, una vez evaluada la proposición que económicamente obtenga el mayor puntaje y sea solvente técnicamente por haber obtenido los puntos mínimos requeridos en la convocatoria, sólo se evalúen las proposiciones que numéricamente puedan alcanzar o superar ésta.

Concepto	Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V.
Estatus	Proposición que económicamente obtenga el mayor puntaje y sea solvente técnicamente
Puntuación Propuesta Técnica	38.22
Importe de la Proposición	\$483,258.35
Puntuación Propuesta Económica	50.00
Puntuación Total	88.22

Toda vez que ninguna las propuestas pueda alcanzar o superar la propuesta del licitante Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V. las mismas no fueron sujetas de evaluación.

Concepto	Morales Armenta Construcciones, S.A. De C.V.
Max. Puntuación Propuesta Técnica posible	50.00
Importe de la Proposición	\$691,895.40
Max. Puntuación Propuesta Económica posible	34.92
Maxima Puntuación Total posible	84.92



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.
Unidad Administrativa Responsable de la contratación: ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE
MANZANILLO, S.A. DE C.V.
Responsable de la Contratación: Gerencia de Ingeniería
Procedimiento de contratación: por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-009J3B002-E21-2017 (API-ZLO-21-17)

Concepto	Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V.
Estatus	Proposición que económicamente obtenga el mayor puntaje y sea solvente técnicamente
Puntuación Propuesta Técnica	38.22
Importe de la Proposición	\$483,258.35
Puntuación Propuesta Económica	50.00
Puntuación Total	88.22

Toda vez que ninguna las propuestas pueda alcanzar o superar la propuesta del licitante
Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V. las mismas no fueron sujetas de evaluación.

Concepto	Desarrollo de Infraestructura Eléctrica y Civil FL, S.A. De C.V.
Max. Puntuación Propuesta Técnica posible	50.00
Importe de la Proposición	\$700,757.90
Max. Puntuación Propuesta Económica posible	34.48
Maxima Puntuación Total posible	84.48

Concepto	Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V.
Estatus	Proposición que económicamente obtenga el mayor puntaje y sea solvente técnicamente
Puntuación Propuesta Técnica	38.22
Importe de la Proposición	\$483,258.35
Puntuación Propuesta Económica	50.00
Puntuación Total	88.22

Toda vez que ninguna las propuestas pueda alcanzar o superar la propuesta del licitante
Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V. las mismas no fueron sujetas de evaluación.

Concepto	JHR Constructor Asociado, S.A. De C.V.
Max. Puntuación Propuesta Técnica posible	50.00
Importe de la Proposición	\$701,862.20
Max. Puntuación Propuesta Económica posible	34.43
Maxima Puntuación Total posible	84.43

Página 13 de 21
API-MAN-GI-F-03
Revisión No. 01-01-mar-12

Concepto	Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V.
Estatus	Proposición que económicamente obtenga el mayor puntaje y sea solvente técnicamente
Puntuación Propuesta Técnica	38.22
Importe de la Proposición	\$483,258.35
Puntuación Propuesta Económica	50.00
Puntuación Total	88.22

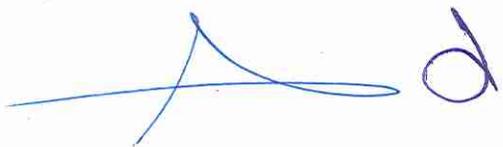
Toda vez que ninguna de las propuestas pueda alcanzar o superar la propuesta del licitante Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V. las mismas no fueron sujetas de evaluación.

Concepto	Federico Manuel Cobos Diaz
Max. Puntuación Propuesta Técnica posible	50.00
Importe de la Proposición	\$704,346.10
Max. Puntuación Propuesta Económica posible	34.31
Maxima Puntuación Total posible	84.31

Concepto	Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V.
Estatus	Proposición que económicamente obtenga el mayor puntaje y sea solvente técnicamente
Puntuación Propuesta Técnica	38.22
Importe de la Proposición	\$483,258.35
Puntuación Propuesta Económica	50.00
Puntuación Total	88.22

Toda vez que ninguna de las propuestas pueda alcanzar o superar la propuesta del licitante Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V. las mismas no fueron sujetas de evaluación.

Concepto	Agregados y Terracerías Manzanillo, S.A. De C.V.
Max. Puntuación Propuesta Técnica posible	50.00
Importe de la Proposición	\$710,067.35
Max. Puntuación Propuesta Económica posible	34.03
Maxima Puntuación Total posible	84.03



Concepto	Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V.
Estatus	Proposición que económicamente obtenga el mayor puntaje y sea solvente técnicamente
Puntuación Propuesta Técnica	38.22
Importe de la Proposición	\$483,258.35
Puntuación Propuesta Económica	50.00
Puntuación Total	88.22

Toda vez que ninguna de las propuestas pueda alcanzar o superar la propuesta del licitante Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V. las mismas no fueron sujetas de evaluación.

Concepto	Laura Miriam Garcia Lopez
Max. Puntuación Propuesta Técnica posible	50.00
Importe de la Proposición	\$789,138.65
Max. Puntuación Propuesta Económica posible	30.62
Maxima Puntuación Total posible	80.62

Adicionalmente y en virtud de que las proposiciones siguientes rebasaron el techo financiero aprobado para esta Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V., no fueron sujetas de evaluación.

LICITANTES	Precio de la propuesta más IVA
Incor, Ingeniería y Consultoría Racional, S.A. De C.V.	\$1,395,121.15

II. LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DESCRIBIENDO EN LO GENERAL DICHAS PROPOSICIONES.

Resultado de la Evaluación obtenida en la proposición Legal, Técnica y Económica del licitante:
Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V.

Documentación distinta a la proposición

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
DD-01	Relación cuantitativa de la documentación que presenta en su proposición.	Completo
DD-02	Escrito en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.	Completo
DD-03	Escrito artículos 51 y 78 de la Ley documento.	Completo
DD-04	Escrito de estudios, planes o programas que previamente haya realizado.	Completo
DD-05	Declaración de integridad.	Completo
DD-06	Escrito en el que manifieste el domicilio.	Completo
DD-07	Escrito del representante legal.	Completo
DD-08	Personal con discapacidad adscrito a la empresa.	Completo

DD -09	Escrito mediante el cual el licitante señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición.	Completo
DD -10	Manifestación de carácter de MIPYME	Completo
DD -11	Convenio privado de participación conjunta (cuando aplique).	Completo
DD -12	Encuesta de transparencia	Completo
DD -13	Bases de contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.	Completo
DD -14	Especificaciones generales.	Completo
DD -15	Catálogo de conceptos de trabajo.	Completo
DD -16	Modelo de contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y tiempo determinado.	Completo
DD -17	Proyecto de propuesta.	Completo

Documentación Proposición Técnica

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
PT-01	Declaraciones y manifestaciones.	Completo
PT-02	Descripción de la planeación integral y del procedimiento para la ejecución de los trabajos.	Completo
PT-03	Relación de los profesionales técnicos al servicio de El licitante, organigrama y su Curriculum.	Completo
PT-04	Relación de los contratos de obra que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan.	Completo
PT-05	Acreditación de capacidad financiera.	Completo
PT-06	Relación de maquinaria y equipo de construcción.	No Completo
PT-07	Documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades.	No Completo

Documentación Proposición Económica

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
PE-01	Carta de proposición.	Completo
PE -02	Catálogo de conceptos de trabajo y monto total de proposición.	Completo
PE -03	Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.	No Completo
PE -04	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición.	Completo
PE -05	Análisis, cálculo e integración del factor del salario real conforme a los artículos 191 y 192 del Reglamento y Tabulador de Salarios Base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.	Completo
PE -06	Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de maquinaria y equipo de construcción, que se emplearan en la obra.	Completo
PE -07	Análisis, cálculo e integración de costos indirectos.	Completo
PE -08	Análisis, cálculo e integración de costo por financiamiento.	No Completo
PE -09	Utilidad propuesta por el licitante.	Completo
PE -10	Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales.	Completo
PE -11	Programa mensual de ejecución general de los trabajos y de erogaciones, calendarizado y cuantificado.	Completo
PE -12	Programa mensual de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados de: a) mano de obra b) maquinaria y equipo de construcción c) materiales y equipo de instalación permanente d) de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.	Completo

Como resultado de la revisión detallada a su propuesta Legal, Técnica y Económica presentada para el procedimiento de contratación de referencia, esta Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A De C.V; resolvió aceptar dicha propuesta por llevar a cabo las siguientes consideraciones:

Documentación distinta a la proposición.
Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V.

DD-01 Relación cuantitativa de la documentación que presenta en su proposición.

Correcto

DD -02 Escrito en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.

Correcto

DD -03 Escrito artículos 51 y 78 de la Ley documento.

Correcto

DD -04 Escrito de estudios, planes o programas que previamente haya realizado.

Correcto

DD -05 Declaración de integridad.

Correcto

DD -06 Escrito en el que manifieste el domicilio.

Correcto

DD -07 Escrito del representante legal.

Correcto

DD -08 Personal con discapacidad adscrito a la empresa.

Correcto

DD -09 Escrito mediante el cual el licitante señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición.

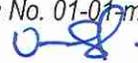
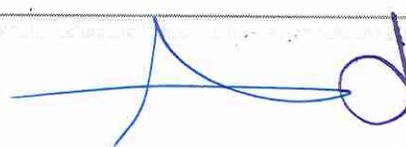
Correcto

DD -10 Manifestación de carácter de MIPYME

Correcto

DD -11 Convenio privado de participación conjunta (cuando aplique).

Correcto



DD -12 Encuesta de transparencia

Correcto

DD -13 Bases de contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.

Correcto

DD -14 Especificaciones generales.

Correcto

DD -15 Catálogo de conceptos de trabajo.

Correcto

DD -16 Modelo de contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y tiempo determinado.

Correcto

DD -17 Proyecto de propuesta.

Correcto

Documentación Proposición Técnica.
Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V.

PT-01 Declaraciones y manifestaciones.

Correcto

PT-02 Descripción de la planeación integral y del procedimiento para la ejecución de los trabajos.

Correcto

PT-03 Relación de los profesionales técnicos al servicio de El licitante, organigrama y su Curriculum.

Correcto

PT-04 Relación de los contratos de obra que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan.

Correcto

PT-05 Acreditación de capacidad financiera.

Correcto

PT-06 Relación de maquinaria y equipo de construcción.

El licitante no presenta para el equipo de su propiedad y/o el equipo arrendado, manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que no se encuentra comprometido en la ejecución de otros trabajos y que estará disponible en el sitio de los trabajos en la fecha requerida.

PT-07 Documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades.



COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.
Unidad Administrativa Responsable de la contratación: ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE
MANZANILLO, S.A. DE C.V.
Responsable de la Contratación: Gerencia de Ingeniería
Procedimiento de contratación: por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-009J3B002-E21-2017 (API-ZLO-21-17)

El licitante no presenta el mínimo de 5 contratos que importen como mínimo la cantidad de 0.8 Millon(es) de pesos antes de IVA.

Documentación Proposición Económica.
Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V.

PE-01 Carta de proposición.

Correcto

PE -02 Catálogo de conceptos de trabajo y monto total de proposición.

Correcto

PE -03 Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.

El licitante omite incluir el costo directo por equipo de seguridad necesario para la protección personal del trabajador para ejecutar el concepto de trabajo.

PE -04 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición.

Correcto

PE -05 Análisis, cálculo e integración del factor del salario real conforme a los artículos 191 y 192 del Reglamento y Tabulador de Salarios Base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.

Correcto

PE -06 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de maquinaria y equipo de construcción, que se emplearan en la obra.

Correcto

PE -07 Análisis, cálculo e integración de costos indirectos.

Correcto

PE -08 Análisis, cálculo e integración de costo por financiamiento.

El licitante omite realizar los ajustes al programa de obra y a su propuesta en general, para que se cumpla un porcentaje del costo por financiamiento calculado igual a cero o a favor del contratista, es decir, que la diferencia que resulte entre los ingresos y egresos, afectado por la tasa de interés propuesta, resulte en cero o negativo.

PE -09 Utilidad propuesta por el licitante.

Correcto

PE -10 Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales.

Correcto

PE -11 Programa mensual de ejecución general de los trabajos y de erogaciones, calendarizado y cuantificado.

Correcto

PE -12 Programa mensual de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados de: a) mano de obra b) maquinaria y equipo de construcción c) materiales y equipo de instalación permanente d) de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la

Página 19 de 21
API-MAN-GI-F-03
Revisión No. 01-01-mar-12

dirección, supervisión y administración de los trabajos.

Correcto

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros siguientes:

Puntos
obtenidos.

i.	Calidad en la obra. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	10.50
ii.	Capacidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	13.50
iii.	Experiencia y especialidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	14.22
iv.	Cumplimiento de contratos. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (5 Puntos).	0.00
v.	Relativo al Contenido Nacional (0 Puntos).	
vi.	Relativo a la capacitación o transferencia de conocimientos (0 puntos).	
Propuesta Técnica total de puntos obtenidos.		38.22

La puntuación mínima que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, será de 37.50 puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

Dado que el LICITANTE obtuvo la puntuación mínima solicitada para la evaluación Técnica, procede la evaluación de la propuesta Económica. En base a este análisis se considera como Técnicamente solvente la propuesta presentada por el Licitante Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V. De acuerdo a lo contenido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por dar cumplimiento a lo solicitado en las bases de licitación.

Resumen puntuación total de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

Concepto	Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V.
Estatus	Solvente
Puntuación Propuesta Técnica	38.22
Importe de la Proposición	\$483,258.35
Puntuación Propuesta Económica	50.00
Puntuación Total	88.22

III. NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

De conformidad con este fallo antes referido, la proposición que resultó solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación u oficio de invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y es la proposición económica más conveniente para el Estado es la presentada por la empresa Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V. y en consecuencia, se le adjudica el contrato correspondiente al Procedimiento de contratación por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, No. LO-009J3B002-E21-2017 (API-ZLO-21-17), por un monto total \$483,258.35 (Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Doscientos Cincuenta y Ocho Pesos 35/100 M.N.) más el IVA.

IV. FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar las garantías de cumplimiento de contrato y anticipo en su caso a más tardar el día 12 de junio de 2017 plazo que está comprendido dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracción I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 90 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la firma del contrato; en la oficina de la Gerencia de Ingeniería, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9.

V. FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

El contratista deberá iniciar los trabajos el día 23 de junio de 2017, los cuales tendrán una duración de 75 días naturales.

VI. LUGAR, FECHA Y HORA DE LA FIRMA DE CONTRATO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

Se cita al representante legal de la empresa Grupo Verde de la Construcción, S.A. De C.V. el día 14 de junio de 2017 del presente a las 11:30 horas, Para la firma del contrato.

VII. NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN POR EL SUBCOMITÉ DE EVALUACIÓN:

ING. JESÚS ALFONSO PUENTE DE LA TORRE
SUBGERENCIA TECNICA DE PROYECTOS

VIII. CIERRE DEL FALLO.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de fallo.

POR LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

GERENTE DE INGENIERÍA

ING. HERIBERTO RAMIREZ MAGAÑA

SUBGERENTE TÉCNICO DE PROYECTOS.

ING. JESUS ALFONSO PUENTE DE LA TORRE.

SUBGERENTE DE PROCEDIMIENTOS LEGALES

LIC. LOURDES VANESSA SALAZAR JUÁREZ

